

## **INFORME DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA DE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A., RELATIVO A LA REELECCIÓN DEL AUDITOR DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD**

---

La Comisión de Auditoría de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (la "**Sociedad**") suscribe el presente informe sobre la propuesta de reelección del auditor de cuentas de la Sociedad, con objeto de dar cumplimiento a las previsiones y a las funciones y competencias a ella reconocidas en el artículo 529 *quaterdecies* 4.d) de la Ley de Sociedades de Capital, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

### **1. Justificación de la propuesta**

Desde su nombramiento inicial, por un periodo de 3 años, el 17 de marzo de 2004, y durante todas sus reelecciones como auditor de cuentas de la Sociedad para los respectivos ejercicios (el 28 de junio de 2007, el 22 de mayo de 2008, el 22 de mayo de 2009, el 29 de junio de 2010, el 22 de junio de 2011, el 14 de junio de 2012, el 18 de junio de 2013, el 30 de junio de 2014 y el 28 mayo de 2015), la entidad PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. ha venido realizando hasta el momento la auditoría de las cuentas anuales tanto individuales de la Sociedad como consolidadas del grupo del que la Sociedad es entidad matriz (el "**Grupo GAM**"), así como la de todas aquellas filiales que, estando integradas dentro del Grupo GAM, están sujetas a la obligación de auditar sus estados financieros. La Comisión de Auditoría ha evaluado y verificado que la reelección de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no pone en riesgo la independencia de la firma de auditoría, de conformidad con la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas (la "**Ley de Auditoría de Cuentas**"), y siendo favorable dicho informe sobre la independencia del auditor, la Comisión considera que no existen otros motivos o circunstancias que no aconsejen la reelección de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditor de cuentas de la Sociedad y del Grupo GAM.

Se hace constar asimismo que la Sociedad ha cumplido con la obligación de rotación del auditor firmante del informe de auditoría de conformidad con lo previsto en la Ley de Auditoría de Cuentas.

### **2. Propuesta**

En consideración de la situación expuesta, la Comisión de Auditoría informa favorablemente acerca de y propone al Consejo de Administración, para su elevación a

la Junta General, la reelección de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditor de las cuentas individuales de la Sociedad y consolidadas del Grupo GAM correspondientes al ejercicio 2016, a fin de garantizar la homogeneización en la prestación de los servicios de auditoría al Grupo GAM y aprovechar sinergias. A estos efectos, se recomienda al Consejo de Administración que someta la propuesta de reelección del auditor de cuentas a la decisión de la próxima Junta General de accionistas que se celebre.

Asimismo, en caso de que la Junta General de accionistas de la Sociedad apruebe la reelección de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditor, la Comisión de Auditoría encomienda al Departamento Financiero de la Sociedad la negociación de las condiciones de renovación del contrato, así como el alcance de su mandato profesional, bajo la supervisión e instrucciones de la propia Comisión de Auditoría.

En Madrid, a 27 de abril de 2016

---

**D. Jordi Morral Hospital**  
**(Presidente)**

---

**D. Lorenzo Martínez Márquez**

---

**Carlos Hernández Martínez-Campello**